

▼ CONCURSO  
▼ **ESTÍMULO**  
▼ **ESTUDIANTIL**  
::: 2025



Estimados Socios y Socias:

Se invita a ustedes y familia a participar de este tradicional concurso, que otorga reconocimientos y premios a estudiantes con destacado rendimiento académico.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

**02**<sup>AL</sup> **31**  
**ENERO** | **MARZO**



#### REQUISITOS

- ▶ Ser Socio/a de la Cooperativa.
- ▶ Poseer una antigüedad Mayor a 06 meses.
- ▶ Estar al día en sus compromisos económicos con la cooperativa.
- ▶ No estar afecto al Artículo N°22 del Estatuto Social.
- ▶ Nota mínima de postulación 6,0 (excepto NEEP y socio estudiante).
- ▶ Puntaje mínimo PAES (regular): 800 PUNTOS.
- ▶ Entregar la documentación dentro del plazo establecido.
- ▶ Postulación en todas las oficinas del país.



#### PREMIACIÓN

- ▶ Tres primeros lugares por categoría, a nivel nacional y mención honrosa (4° lugar).
- ▶ Además, Premio Socio/a Estudiante.



#### CATEGORÍAS

- ▶ Socio Estudiante. (Nota mínima de postulación 5,0).
- ▶ Cónyuge Estudiante. (Nota mínima de postulación 6,0).
- ▶ Hijos de Socios/as. (hasta 24 años) (nota mínima de postulación 6,0).
- ▶ Nietos de Socios/as que sean carga familiar. (hasta 24 años) (nota mínima de postulación 6,0).
- ▶ Categoría especial Enseñanza Básica y Media, con Necesidades Educativas Especiales Permanente (NEEP).



#### DOCUMENTACIÓN

- ▶ Fotocopia de cédula de identidad del Socio/a y postulante.
- ▶ Certificado de Nacimiento del postulante (Categoría hijo).
- ▶ Certificado de Matrimonio del postulante (Categoría cónyuge).
- ▶ Certificado de Nacimiento Nieto carga del Socio/a, junto a documento que acredite dicha condición. (Categoría nieto).
- ▶ Certificado de Notas (anual) 2024.
- ▶ Certificado que acredite puntaje obtenido en la prueba PAES (regular).